UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 32 DE 2018
(24 ABR 2018)

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 68 del 26 de septiembre de 2017, Calendario General de Actividades Académicas para el primer período académico del año 2018, únicamente para la semana 16.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

C O N S I D E R A N D O :

Que mediante Acuerdo 68 del 26 de septiembre de 2017, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas para el primer período académico del año 2018.

Que en atención a la Asamblea Estudiantil programada para los días 24 y 25 de abril de 2018, se concertó con estudiantes el permiso académico, lo que podría afectar el proceso de evaluación y por ende el ingreso de notas al sistema Academusoft en los programas.

Que en sesión del 24 de abril de 2018, el Consejo Académico, estudió y decidió modificar el Calendario General de Actividades Académicas del primer período académico de 2018, únicamente para la semana 16, así:

Fecha según Acuerdo 68 del 26 de septiembre de 2017:

SEM.	ACTIVIDADES	ABRIL
16	Última fecha de digitalización segundo parcial	28

Fecha aprobada en sesión del 24 de abril de 2018:

SEM.	ACTIVIDADES	MAYO
16	Última fecha de digitalización segundo parcial	5

Que en consecuencia el Consejo Académico,

A C U E R D A :

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el Artículo primero del Acuerdo 68 del 26 de septiembre de 2017, Calendario General de Actividades para el primer período académico del año 2018, únicamente para la semana 16, el cual quedará así:

SEM.	ACTIVIDADES	MAYO
16	Última fecha de digitalización segundo parcial	5

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se entienden incorporadas las demás fechas contempladas en el Acuerdo 68 del 26 de septiembre de 2017, que no hayan sido modificadas por el presente Acuerdo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el 24 ABR 2018

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

OLGA LUCIA DIAZ VILLAMIZAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Proyectó:
Olga Lucía Quevedo Hernández
Revisó:
Mag. Patricia Duque Cajamarca
Decana Facultad Ciencias Sociales
Dra. Myriam Sepúlveda López
Decana Facultad de Derecho
PhD. Carmen Cecilia Almonacid Urrego
Decana Facultad Ciencias de la Salud
Esp. Fabio Augusto Corredor Sánchez
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura
Mag. José Agustín Gómez Méndez
Decano Facultad Administración y Economía
Dra. María del Pilar Jiménez Márquez
Vicerrector Académico

Olga Lucía Quevedo H.

Myriam Sepúlveda L.

Carmen Cecilia Almonacid U